



Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 43/17

CUDAP: EXP-HCD: 0002264/2017

s/ ADQUISICIÓN DE PANTALLA LED, PROYECTORES Y TV LED FHD

Mediante la presente Circular Aclaratoria y en atención a consultas practicadas por diversos interesados y potenciales oferentes, se procede a las siguientes aclaraciones:

- a) **Pregunta:** Que medida de led necesitan, ya que a mayor resolución de pantalla se debe utilizar led 20/20. Esto se debe a que mayor tamaño de led, tienen mayor conductividad y por ende más vida útil?

Respuesta: La resolución solicitada es, como especifica el pliego, cercana a la que corresponde al Full HD (1920 x 1080). En concordancia con esto debe ser el tamaño LED.

b) **Pregunta:**Cuál es la frecuencia de refresco? Tener en cuenta que para este tipo de pantalla tiene que ser alta por ejemplo 3840 hz. Esto es fundamental, sobre todo si en algún momento necesitan reproducir videos en vivo y que no se note las oscilaciones. Los Hertzios (también Hercios o Hertz) son la medida usada para indicar la frecuencia de refresco. A mayor valor, más imágenes por segundo será capaz de mostrar la pantalla. Es decir, como mínimo se necesita 3840 hz.

Respuesta: La frecuencia de refresco debe ser alta dado que, como especifica el pliego, serán inyectadas señales de video HD.

c) **Pregunta:** Qué tipo de mantenimiento necesitan. Ya que va a estar colgada en altura y sobre una estructura, quizás se necesite que en algún momento se deba realizar un mantenimiento trasero, otros frontales. A nivel mundial se están



utilizando pantallas con mantenimiento de ambos lados para su fácil acceso este donde esté ubicada.

Respuesta: Como se explicó en la visita de obra, el mantenimiento cotidiano/preventivo se realizará por la parte posterior utilizando la plataforma de la viga inferior. De requerir mantenimiento frontal, se realizará mediante la utilización de plataformas hidráulicas.

d) Pregunta: La gabinetería, de qué material debe ser? Imagino que de aluminio por su larga vida útil, liviandad, resistencia y uniformidad en las uniones con los otros módulos para que no queden imperfecciones.

Respuesta: Los gabinetes deben ser acordes a una pantalla LED de 15 m² y un pitch menor a 3 mm.

e) Pregunta: Con respecto a la máscara que recubre los leds, qué ángulo de visión necesitan. Las máscaras clip es la mejor opción, porque se pueden reutilizar, colocar mucho más rápido, fácil y permite una visión 150°/140°.

Respuesta: No hay un requerimiento específico con respecto al ángulo de visión. Dicho parámetro será evaluado en forma global con la propuesta.

f) Pregunta: Si necesitan que la pantalla se curve, ya sea de forma convexa o cóncava. Quizás para algún evento en particular.

Respuesta: La pantalla debe ser plana.

g) Pregunta sobre el Renglón 11 punto b: Se revela la obligatoriedad de presentar planos de estructura firmado por profesional durante el proceso licitatorio dado que el costo del mismo es elevado para ésta etapa y permitir presentarlos sin este requerimiento. Así mismo solicitamos una prórroga a la presentación de ofertas y posterior apertura del acto licitatorio dado la cantidad de exigencias de ésta Licitación.

Respuesta: Se confirma lo dispuesto en el artículo 13, del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, debiendo los oferentes presentar junto con



las ofertas una memoria de componentes, pesos y cálculo del soporte de la pantalla LED y firma de planos por un profesional de primera categoría calculista matriculado.

NOTA: Se informa que la fecha dispuesta para la Apertura no sufre modificación alguna, manteniéndose la misma el día 29/09/2017 a las 12.30.



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativa y Control
de la CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION